

# FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN PÚBLICA

Comisión Educación

## 1. Diagnóstico

La municipalización de la educación, diseñada e implementada durante la dictadura de Pinochet para “des-estatizar” el sistema escolar, ha llevado a la gran mayoría de las escuelas públicas a una situación insostenible financiera, administrativa y pedagógicamente. Se trata de un abandono que las condena a una injusta y absurda competencia con otros establecimientos (pagados o subvencionados), según la lógica que impone el mercado educativo, que ha aumentado las desigualdades educativas, sociales y territoriales, reflejando y profundizando la desigualdad de nuestra sociedad.

En este contexto, resulta imprescindible en primer lugar frenar el deterioro del sistema de educación pública, eliminando los mecanismos perversos de una competencia que desconoce criterios educativos básicos. Sin embargo, no basta con eso, es necesario también levantar una verdadera provisión pública con herramientas y atribuciones que permitan que las escuelas públicas se desarrollen como un espacio de integración, pluralista, cohesionado, participativo y democrático. Es decir, debemos transitar desde una educación de mercado hacia una educación como derecho social, donde la educación pública sea un eje central para desarrollar una sociedad más justa e inclusiva, donde todos los niños o niñas tengan las mismas oportunidades de desarrollarse e insertarse.

Por ejemplo, la comuna de Pudahuel tiene actualmente un 63% de su matrícula escolar en establecimientos particular subvencionados, frente a un 35% de matrícula municipal; con una tendencia anual (proyectada) decreciente de la población escolar (-0.8% los últimos 10 años), desde el 2005 ha habido una alta expansión en número de establecimientos particular subvencionados (se han instalado 17 establecimientos nuevos; del total comunal, en ese período 6 establecimientos han dejado de funcionar); sin embargo no se instalado ni un solo establecimiento municipal, y más aún, han dejado de funcionar 2. Esto refleja que los mecanismos e incentivos de

financiamiento y gestión existentes favorecen la flexibilidad y facilidad del mercado, mermando la provisión básica de educación pública.

## 2. Objetivos

Esta estrategia debe en primer lugar recuperar el nivel de calidad de la educación pública, defendiendo y desarrollando un Sistema de Educación Pública como la institucionalidad que garantiza las mejores oportunidades educativas para todos los niños y niñas de nuestro país, a la vez que constituye un espacio privilegiado de integración que resulta fundamental para la construcción de la nación.

El Estado no puede ser un “competidor” más del sistema, sometido a las reglas del mercado que han promovido la discriminación y segregación, sino que debe asumir su rol garante activo del derecho a la educación, ofreciendo una educación que sea un modelo de calidad y prestigio para cada territorio del país, y que constituya el eje troncal del sistema de educación. Para lograr esto es preciso articular un proyecto educativo público de cobertura nacional, que a su vez incorpore y resguarde una mirada territorial en sintonía con las particularidades locales.

## 3. Propuestas

Para lograr estos objetivos nuestras propuestas enfatizan estos dos niveles, nacional y local, dentro de un sistema coherente y articulado:

### PROPUESTA

A nivel nacional, definir e implementar un programa de desarrollo institucional, el fortalecimiento de la administración pública y los procesos pedagógicos de educación.

- Elaboración de un Proyecto Educativo Público Nacional, levantado de manera participativa e involucrando a las comunidades educativas y actores relevantes para un hacer de la educación pública un espacio de encuentro y acuerdo nacional.
- Este proyecto, debe considerar la provisión educativa mixta, avanzando en la construcción de un “nuevo trato”, en que sea posible articular y complementar la oferta pública con las iniciativas y proyectos creados por instituciones privadas y particularmente por el tercer sector (ONG, fundaciones, sociedad civil organizada), que tienen un sentido y horizonte de “bien público”.

- Plan de acompañamiento para el desarrollo institucional y profesional de directivos, equipos de apoyo y docentes, que permita la innovación en las estrategias pedagógicas y colaboración en redes territoriales (coordinada con la política nacional de acompañamiento). Se trata de garantizar un sistema de apoyo, acompañamiento y desarrollo para nuestras escuelas, tal como los vienen realizando los sistemas escolares más exitosos en el mundo.
- Evaluación y planificación de condiciones fundamentales de funcionamiento escolar, adecuadas a las necesidades educativas de la población de todo el territorio, considerando un plan de inversión en infraestructura (cobertura de niveles y modalidades educativas), provisión de equipamiento, recursos y materiales educativos.

## PROPUESTA

A nivel local, potenciar el desarrollo de capacidades locales y la participación en el espacio educativo, estableciendo bases y acuerdos de calidad educativa en todos los territorios.

- Consolidación y fortalecimiento de los Consejos Escolares y su representación a nivel territorial, como espacios legítimos de representación de la comunidad en la validación y aprobación de las estrategias de desarrollo educativo; se debe confiar en el juicio y las capacidades de poder tomar decisiones colectivas y vinculantes en conjunto con las comunidades escolares.
- Establecimiento de estrategias de desarrollo de la oferta educativa territorial, considerando las políticas y estrategias de desarrollo territorial (regional y comunal) a nivel cultural, económico y social. Estas estrategias considerarán diferenciaciones curriculares, tales como educación técnico-profesional y artística, así como contextualización y pertinencia a características sociales y culturales de la población de cada territorio.